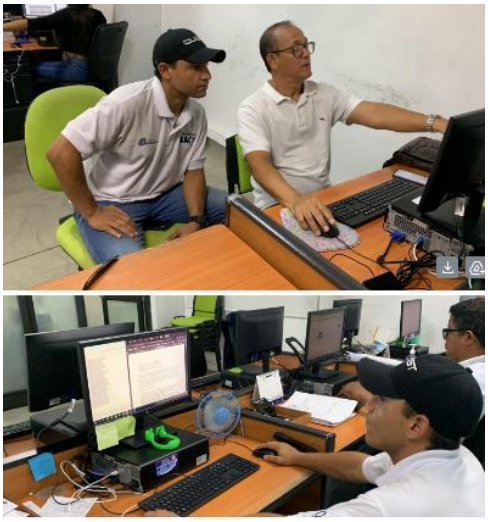
INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 02**
correspondiente del periodo del 02 de mayo al 01 de junio de 2024
Contrato Número: CD-59-2024-1920
Contratista: CARLOS ANDRES FIGUEROA CASTILLO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar al jefe de la Oficina de Control Operativo del Tránsito en la Compilación de las evidencias y registros de las actividades realizadas con ocasión al desarrollo de los diferentes eventos propios de la oficina en virtud del proyecto.

- Se apoyo al jefe de la oficina en la Compilación de las evidencias y registros de las actividades realizadas



2. Apoyar a la Oficina de control operativo con la recepción, organización y archivo de las comunicaciones u oficios que se reciban en la oficina en materia de planes operativos.

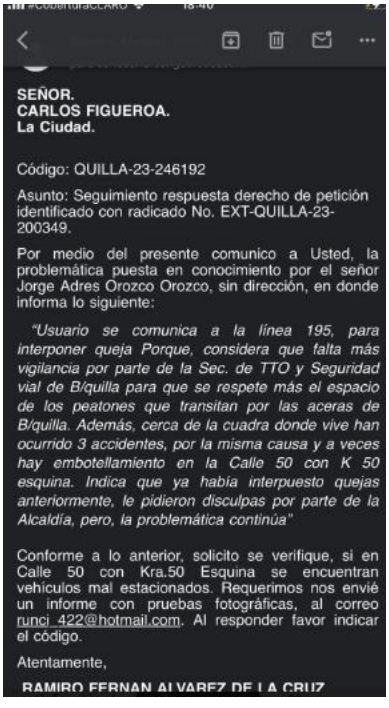
- Se poyo en la recepción organización y archivos de las comunicaciones u oficios que se reciban en la oficina en materia de planes operativos.





3.. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades u operativos relacionado con el objeto del contrato, por solicitud de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

- Se brindo apoyo y acompañamiento en las actividades u operativos relacionado con el objeto del contrato, por solicitud de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial



SEÑOR.
CARLOS FIGUEROA.
La Ciudad.

Código: QUILLA-23-246192

Asunto: Seguimiento respuesta derecho de petición identificado con radicado No. EXT-QUILLA-23-200349.

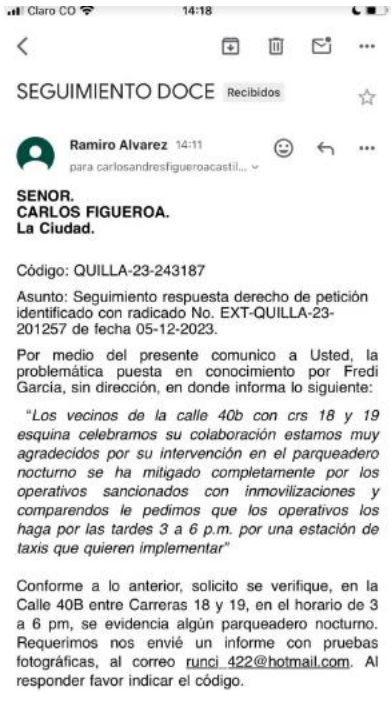
Por medio del presente comunico a Usted, la problemática puesta en conocimiento por el señor Jorge Adres Orozco Orozco, sin dirección, en donde informa lo siguiente:

"Usuario se comunica a la línea 195, para interponer queja Porque, considera que falta más vigilancia por parte de la Sec. de TTO y Seguridad vial de B/quilla para que se respete más el espacio de los peatones que transitan por las aceras de B/quilla. Además, cerca de la cuadra donde vive han ocurrido 3 accidentes, por la misma causa y a veces hay embotellamiento en la Calle 50 con K 50 esquina. Indica que ya habia interpuesto quejas anteriormente, le pidieron disculpas por parte de la Alcaldía, pero, la problemática continúa"

Conforme a lo anterior, solicito se verifique, si en Calle 50 con Kra.50 Esquina se encuentran vehículos mal estacionados. Requerimos nos envié un informe con pruebas fotográficas, al correo runci_422@hotmail.com. Al responder favor indicar el código.

Atentamente,

RAMIRO FERNAN ALVAREZ DE LA CRUZ



Claro CO 14:18

SEGUIMIENTO DOCE Recibidos

Ramiro Alvarez 14:11
para carlosandresfigueroacastil...

SENOR.
CARLOS FIGUEROA.
La Ciudad.

Código: QUILLA-23-243187

Asunto: Seguimiento respuesta derecho de petición identificado con radicado No. EXT-QUILLA-23-201257 de fecha 05-12-2023.

Por medio del presente comunico a Usted, la problemática puesta en conocimiento por Fredi García, sin dirección, en donde informa lo siguiente:

"Los vecinos de la calle 40b con crs 18 y 19 esquina celebramos su colaboración estamos muy agradecidos por su intervención en el parqueadero nocturno se ha mitigado completamente por los operativos sancionados con inmovilizaciones y comparendos le pedimos que los operativos los haga por las tardes 3 a 6 p.m. por una estación de taxis que quieren implementar"

Conforme a lo anterior, solicito se verifique, en la Calle 40B entre Carreras 18 y 19, en el horario de 3 a 6 pm, se evidencia algún parqueadero nocturno. Requerimos nos envié un informe con pruebas fotográficas, al correo runci_422@hotmail.com. Al responder favor indicar el código.

CARLOS FIGUEROA.

La Ciudad.

Código: QUILLA-23-246175

Asunto: Seguimiento respuesta derecho de petición identificado con radicado No. EXT-QUILLA-23-200194.

Por medio del presente comunico a Usted, la problemática puesta en conocimiento por la señora Maritza Esther Lugo de Moreno, sin dirección, en donde informa lo siguiente:

"(...) OBSTACULIZACIÓN DE LA VÍA PEATONAL, de la dirección del inmueble del tipo del predio urbano KR 44 No. 9 A -46 - 9 A - 50 (...)"

Conforme a lo anterior, solicito se verifique, en el sector de la Carrera 44 No 9A-46, 9A-50 se encuentran vehículos obstaculizando la vía peatonal. Requerimos nos envié un informe con pruebas fotográficas, al correo runci_422@hotmail.com. Al responder favor indicar el código.

Atentamente,

RAMIRO FERNAN ALVAREZ DE LA CRUZ

Oficina de Control Operativo de Tránsito.

Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.

6. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

- Se apoyo en la oficina en el control y custodia de la información virtual de los orientadores de movilidad

		Ientificacion Contratis	Nombre Contratista	Numero Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Codigo CDP	Codigo RP	Valor Total	valor ejec
56	29	72.234.258	DUBLAS JESUS ESPINOSA ACOSTA	CD-59-2024-3087	17/05/2024	16/11/2024	202400877	202405280	10.926.000	
57	165	55.235.773	YADIS DEL CARMEN CRESPO PEREZ	CD-59-2024-3084	17/05/2024	16/11/2024	202400877	202405268	10.926.000	
58	16	1.045.713.499	BANDERLEY ALBERTO ROMERO DEULOFEUT	CD-59-2024-3325	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405370	10.926.000	
59	32	72.254.488	EDGARDO ALEXANDER PEREIRA JIMENEZ	CD-59-2024-3086	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405369	10.926.000	
70	78	72.230.153	JHONNY DE JESUS AVILA PINEDA	CD-59-2024-3328	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405328	10.926.000	
71	98	72.278.412	JUAN GABRIEL MORALES MONTES	CD-59-2024-3327	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405327	10.926.000	
72	106	1.143.234.394	LEONARDO ANTONIO JIMENEZ PUELLO	CD-59-2024-2967	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405383	10.926.000	
73	107	1.001.779.738	LINA MARIA GUTIERREZ ROJAS	CD-59-2024-3326	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405371	10.926.000	
74	117	22.740.917	MALKA IRINA ESCOBAR ARRIETA	CD-59-2024-2577	20/05/2024	19/11/2024	202400877	202405326	10.926.000	
75	10	22.615.677	ANA JULIA JIMENEZ MARIN	CD-59-2024-2964	21/05/2024	20/11/2024	202400877	202405401	10.926.000	
76	45	77.095.971	FAUSTO JOSE SUAREZ CASTILLA	CD-59-2024-3329	21/05/2024	20/11/2024	202400877	202405402	10.926.000	
77	50	8.521.643	GERSON TORRES PEREZ	CD-59-2024-2538	21/05/2024	20/11/2024	202400877	202405400	10.926.000	
78	180	1045738455	ADRIANO ALFONSO GOMEZ RODRIGUEZ	CD-59-2024-3320	22/05/2024	21/11/2024	202400877	202405469	10.926.000	
79	179	1129510712	BLAYDER ALEXANDER GUZMAN MARTINEZ	CD-59-2024-2574	22/05/2024	21/11/2024	202400877	202405468	10.926.000	sin arl
80	31	1.129.502.155	DWIGTH JOSE CACERES BAQUERO	CD-59-2024-2530	22/05/2024	21/11/2024	202400877	202405430	10.926.000	
81	49	1.143.442.502	GERALDINA MARIA SANDOVAL SOLANO	CD-59-2024-3378	22/05/2024	21/11/2024	202400877	202405431	10.926.000	
82	181	32780020	OLGA LUCIA PARDO SANCHEZ	CD-59-2024-3377	24/05/2024	23/11/2024	202400877	202405519	10.926.000	
83	182	1001939413	CESAR DAVID TAFUR TORRES	CD-59-2024-3321	27/05/2024	26/11/2024	202400877	202405611	10.926.000	
84	184	72183806	MILTON JOSE REALES ALTAMAR	CD-59-2024-3331	27/05/2024	26/11/2024	202400877	202405613	10.926.000	
85	183	1129569140	OSVALDO NATHAN JIMENEZ REBOLLEDO	CD-59-2024-3322	27/05/2024	26/11/2024	202400877	202405612	10.926.000	
86	185	1143139922	YURLEY DEL CARMEN HERRERA RIQUETT	CD-59-2024-3330	28/05/2024	27/11/2024	202400877	202405698	10.926.000	

Atentamente

Carlos A. Figueroa.

CARLOS ANDRES FIGUEROA CASTILLO
C.C 72.343.974